



PRIMERA PLANA





Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

El nuevo coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes; el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia y el 11 de marzo fue declarada como pandemia por la OMS.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) como Entidad que dirige, asesora y coordina el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), lidera y apoya varios programas del Gobierno Nacional, como parte de la estrategia 'Colombia Está Contigo' para atender las necesidades de la población vulnerable en medio del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica que vive el país a causa del coronavirus (COVID-19).





PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR

Este programa liderado por la UNGRD, tiene como objetivo brindar Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) – Alimentaria a los adultos mayores de 70 años, que no cuentan con ingresos económicos, que están fuera de la cobertura de otros programas asistenciales del Gobierno Nacional y que se encuentran registrados en la plataforma del Registro Único de Damnificados y Afectados (RUDA) – COVID-19.

Se realiza a través de un único canal de entrega, en la puerta de la casa de cada uno de los beneficiarios identificados en el territorio por las gobernaciones y las alcaldías. Esta ayuda se está entregando en dos fases, la primera culmina en abril y la segunda en mayo.







Registro Único de Damnificados y Afectados (RUDA)

A través de la Circular 023 del 5 de abril de 2020 la UNGRD en el marco de la Ley 1523 de 2012, implementó una herramienta que adopta y promueve estándares, protocolos, soluciones tecnológicas y procesos para el manejo de la información para la

gestión del riesgo de desastres a nivel nacional, departamental, distrital y municipal; en el marco de las medidas adoptadas para la identificación y caracterización de las personas naturales damnificadas y afectadas por el evento de salud pública generado por la pandemia COVID-19, con el fin de gestionar de forma eficiente la Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) requerida.

En total se recibieron 382.642 registros en la plataforma RUDA, de los cuales 276.101 cumplieron con el criterio de tener más de 70 años (según la fecha de nacimiento) y no ser beneficiarios de otros programas de apoyo que ofrece el Gobierno Nacional, las gobernaciones y las alcaldías.

La información se desagregó de la siguiente forma por:

- **Registraduría:** 16.603 cancelados por muerte, 368 por otros motivos y 7.504 no encontrados en el Archivo Nacional de Identificación.



- **Departamento Nacional de Planeación (DNP):** 14.851 pertenecientes al Programa Familias en Acción y 65.125 al Programa Colombia Mayor.
- * La diferencia corresponde a personas que se encuentran registradas en los dos programas del DNP

Tras cotejar la información quedaron 177.625 adultos mayores habilitados para ser beneficiarios del Programa de Apoyo al Adulto Mayor.

PROGRAMA POBLACIÓN VULNERABLE MIGRANTE

Esta línea de entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) que es liderada por la Gerencia para la Frontera con apoyo de la UNGRD, está dirigida a la población vulnerable migrante ubicada en varios departamentos del país, con el fin de solventar sus necesidades durante el Estado de Emergencia decretado por el gobierno colombiano.

PROGRAMA POBLACIÓN VULNERABLE

Esta línea de entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) liderada por la UNGRD con apoyo de las entidades del SNGRD, tiene como objetivo beneficiar a población en condición de vulnerabilidad en diferentes zonas del territorio nacional como: Bogotá, Cundinamarca, Putumayo, Nariño, Antioquia, Atlántico, entre otros.











PROGRAMA UN MILLÓN DE FAMILIAS

Este programa es liderado por el Ministerio del Interior con apoyo de la UNGRD para beneficiar a un millón de familias vulnerables de comunidades indígenas, Rom, NARP, religiosas, bomberos voluntarios, representantes de Juntas de Acción Comunal, líderes sociales, ediles, defensores de derechos humanos, entre otros.

Su entrega se realiza a través de tres canales: el primero, puntos de acopio y distribución; el segundo, mediante giros directos, y el tercero, a través de mercados presenciales en grandes superficies.

Por otra parte, la UNGRD en línea con las directrices emitidas por el Gobierno Nacional, acató la medida de aislamiento preventivo obligatorio que se desarrolla desde el 25 marzo hasta el 11 mayo de 2020 para mitigar el contagio del coronavirus (COVID-19) en el país y salvaguardar el bienestar y la integridad de sus colaboradores y de la ciudadanía en general.









ESTAMOS VIVIENDO LA

PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS

DEL AÑO, ¿ESTÁS PREPARADO?...



Como cada año, la primera Temporada de Lluvias se extenderá hasta el próximo mes de junio, teniendo mayor incidencia durante abril y mayo en gran parte del territorio nacional.

Esta temporada se encuentra asociada a posibles eventos como inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, vendavales, tormentas eléctricas, granizadas y accidentes de tránsito.

Durante el primer mes de la temporada, se han registrado por efecto de las lluvias 53 eventos dentro de los que se encuentran: vendavales (17), temporales (13), inundaciones (10), crecientes súbitas (4) y avenidas torrenciales (2), en 44 municipios de 18 departamentos del país, siendo los más impactados Risaralda, Antioquia, Chocó, Santander, Cesar, Boyacá y Cundinamarca, afectando a 1.198 familias, averiando 670 viviendas y dejando otras 20 destruidas. Afortunadamente, hasta el momento ninguna de estas situaciones ha dejado personas fallecidas, heridos o desaparecidos.

Por lo tanto, como funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) debemos servir como agentes de prevención y ayudar a disminuir las condiciones de riesgo siguiendo estas recomendaciones:

- **1. Monitorear** la información y alertas provenientes del IDEAM y la UNGRD.
- 2. No exponerse en zonas de riesgo de deslizamiento e inundación.



- Evitar arrojar basura y otro tipo de elementos a los ríos y quebradas, ya que esto puede producir represamientos.
- **4. No desviar** ni taponar caños o desagües.
- **5. Asegurar** muy bien techos, tejas, láminas de zinc y en general todos los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas. Hacer mantenimiento de las cubiertas, goteras y fallas estructurales.
- Evitar conducir cuando esté lloviendo, ya que se disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- **8. Estar** muy atento a las tormentas eléctricas y evitar ubicarse a campo abierto cuando estas se presentan.
- 9. Tener precaución durante paseos o salidas a ríos y quebradas. Si empieza a llover y se observan cambios en el cauce de los cuerpos de agua, además de sonidos fuertes, aléjese, ya que puede presentarse una creciente súbita por incremento de las lluvias.
- 10. Identificar los números de emergencias y tenerlos siempre a la mano (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía Nacional 123 y Policía de Tránsito y Trasporte #767).
- 11. Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia, el cual deben conocer todos los integrantes de la familia, de manera que les permita actuar de forma rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
- **12. Informar** a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.

13. Adicionalmente, por la coyuntura del coronavirus (COVID-19), es importante seguir todas y cada una de las recomendaciones que desde el Gobierno Nacional se han realizado en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de protegernos, evitar el colapso del sistema de salud y poder cuidarnos entre todos.

Con la adopción de estas acciones y una correcta divulgación en las comunidades seguiremos construyendo una Colombia más resiliente, reduciendo el riesgo frente a los posibles efectos adversos que se puedan generar. ¡Recordemos que la prevención es responsabilidad de todos!





UNGRD OTORGA RECONOCIMIENTO

a líderes Siplag y Ecosiplag de la Entidad



La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), otorgó a un grupo de colaboradores el Reconocimiento Anual a la Excelencia del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (Siplag), con el que exaltó la labor que realizan los líderes Siplag y Ecosiplag en la Entidad, ya que como dinamizadores del Sistema al interior de sus procesos, hicieron posible que durante el año 2019 el Siplag mantuviera un desarrollo efectivo y de mejora continua.

El reconocimiento les fue entregado de manos del director General, Eduardo José González Angulo, quien destacó el trabajo, compromiso y cumplimiento de los líderes Siplag y Ecosiplag, además de expresarles su agradecimiento por los logros obtenido en la Unidad, relacionados con esta materia.

"Para mí es un honor estar al lado de ustedes como compañero y poderles entregar estos reconocimientos, además de darles las gracias por esa gran labor que realizan y que los invito a seguir haciendo con el mismo esmero y dedicación. Indiscutiblemente el trabajo que ustedes desempeñan nos ayuda a ser una mejor Entidad, mejores profesionales y personas, lo que nos hace la vida más agradable en nuestras tareas diarias", señaló el director General de la UNGRD.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para otorgar el reconocimiento del año 2019 fueron: los resultados de espacios de fortalecimiento, la duplicación en la dependencia, las actividades de Gestión Ambiental, la Gestión de Acciones, la Gestión de Riesgos y Oportunidades, las



actividades de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Gestión de Indicadores.

Por lo cual, el reconocimiento fue entregado en la categoría oro al líder Siplag y Ecosiplag de la Subdirección para la Reducción del Riesgo, en la de plata al líder de la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo y en la de bronce a los líderes de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Los líderes Siplag y Ecosiplag de la UNGRD, son los encargados de gestionar, liderar y promover las actividades de tipo estratégico, misional, de apoyo y de evaluación en el marco de las exigencias del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, conformado por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Algunas de las actividades claves que desarrollan los líderes son: el despliegue de iniciativas, retos y logros de la Entidad en cumplimiento de las normas que fundamentan el Siplag; realizan la gestión y promoción de temas de documentación, planes de acción, gestión de indicadores, riesgos y oportunidades; se encargan de tramitar las tarjetas de Informe de Condiciones y Actos Inseguros (ICAI), que sirve para informar eventos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo y la STOP, que es la tarjeta para la identificación de aspectos ambientales y reporte de sugerencias para la mejora de la Gestión Ambiental; entre otras actividades establecidas en el marco de estos dos ejes del Sistema.





DIRECTOR GENERAL DE LA UNGRD

posesionó al nuevo subdirector y secretario General de la Entidad



El director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Eduardo José González Angulo, posesionó al nuevo subdirector General, Gerardo Jaramillo Montenegro, y al secretario General, Fernando Carvajal Calderón, en el marco de una ceremonia formal que se llevó a cabo el 7 de febrero en la Plaza de la Resiliencia de la Entidad y contó con la participación de todos los colaboradores.

Gerardo Jaramillo Montenegro, subdirector General UNGRD, es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Sistemas

Gerenciales de Ingeniería y Gerencia de Proyectos de la misma Universidad, y magíster en Gerencia y Práctica del Desarrollo de la Universidad de Los Andes.

Cuenta con 12 años de experiencia en el sector público y privado, principalmente en la modelación de escenarios y análisis de variables; en la planeación y ejecución de proyectos y programas, así como en la administración de entidades públicas.



Se encuentra vinculado a la Unidad desde su creación, inicialmente como contratista y profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación e Información, y posteriormente como jefe de la misma Oficina. Desde junio de 2015 se desempeñó como secretario General liderando, además de los procesos de apoyo de la Entidad, la ejecución de proyectos de reconstrucción sectorial en vivienda, acueducto y alcantarillado en los municipios de Salgar y Mocoa, así como los procesos de canalización de arroyos y erosión costera en Barranquilla y Cartagena respectivamente.

Fernando Carvajal Calderón, secretario General de la UNGRD, es abogado de la Universidad del Cauca, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y especialista en Economía y Administración del Sector Público de la Universidad Alcalá de Henares en Madrid, España.

Cuenta con una amplia experiencia en el manejo administrativo, jurídico y financiero en entidades del sector público, desempeñándose como asesor de la Dirección General, jefe de Control Interno y secretario General de la Dirección Nacional de Administración Judicial.

Posteriormente, se desempeñó como director Administrativo de la División de Contratos del Consejo Superior de la Judicatura. Adquiriendo así, más de 17 años de experiencia en el sector público y más de 13 años como independiente en el sector privado, ejerciendo su profesión, asesorando y acompañando entidades territoriales.

Ingresó a la Unidad en septiembre de 2018 como asesor de la Dirección General, cargo que desempeñó durante 17 meses.

Al final del acto de posesión, el director General de la UNGRD entregó a los funcionarios el Manual de Funciones, sus nuevos carnets y la Resolución 634 de 2018 por medio de la cual se adopta el Código de Integridad de la Unidad y se definen las directrices para su implementación.









UNGRD LIDERA JORNADA ACADÉMICA

PARA EXALTAR EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD, LA CIENCIA Y EN LA GESTIÓN DEL RIESGO



Como un homenaje a las mujeres y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), realizó la jornada académica 'Soy de la Generación Igualdad: por los derechos de las mujeres', que tuvo lugar en el auditorio de la Biblioteca Pública Virgilio Barco y contó con la presencia de estudiantes del colegio Cafam y miembros de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Con este evento la UNGRD, no solo hizo un reconocimiento al rol de la mujer en la ciencia y en la Gestión del Riesgo de Desastres, sino que también conmemora el 25° aniversario de la Declaración y

Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se realizó en la ciudad de Beijing, China y es reconocida como la hoja de ruta más progresista para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Al respecto, el secretario General de la UNGRD, Fernando Carvajal Calderón, resaltó el valor de la mujer en la sociedad y su trasegar por la defensa de sus derechos.

"Para el país es estratégico lograr las metas de equidad de género y derechos de la mujer, porque junto a la democracia, los avances en salud y los



desarrollos científicos, son los pilares sobre los cuales recae la prosperidad de las naciones. Por eso, desde la UNGRD nos hemos sumado a las declaraciones de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) para promover la igualdad de género y proclamar la meta de equidad de género para el 2030 con el lema "Un planeta 50 - 50", enfatizó el funcionario.

Así mismo, señaló que: "la UNGRD hace un llamado a tomar conciencia sobre la existencia de obstáculos que limitan el pleno desarrollo del proyecto de vida de las mujeres. Alentemos a las familias para que apoyen a sus hijas en el cumplimiento de sus metas, cualquiera que sea, y derribar los estereotipos de género que vinculan a ciertas profesionales o logros con la masculinidad. La Gestión del Riesgo de Desastres necesita a estas futuras profesionales".

La jornada académica contó con la participación de Natalia Moreno Salamanca, Economista y Magíster en Estudios de Género, quien con su ponencia 'Conceptualizando el género: desafíos y resistencias', explicó el papel de las mujeres en la sociedad, las desigualdades en el campo laboral, político, económico, científico, ambiental y de emergencias; sumado a las estrategias y luchas que han implementado las mujeres en Colombia y el mundo para enfrentarlas y lograr la equidad.





Por otra parte, Ángela Rojas Martínez, Ph.D. en Psicología y miembro de la Red Colombiana de Mujeres Científicas, socializó con lo asistente su ponencia 'Promoviendo la participación de las niñas en actividades STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)', en la que resaltó la importancia de involucrar a la niñas y adolescentes en la ciencia, y señaló las dificultades que enfrenta esta población a la hora de querer enrolarse en dichos escenarios.

Durante la jornada, estudiantes y miembros de las distintas entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), tuvieron la oportunidad de plantear sus inquietudes frente a la equidad de género, el rol de las mujeres en la sociedad y en el ámbito laboral, así como sus dificultades por el simple hecho de ser mujer; las cuales fueron respondidas por las ponentes desde su área de conocimiento y experticia.

De esta manera, la UNGRD se sumó a la movilización social de la ONU con miras a lograr la equidad de género y la realización de los derechos humanos de las mujeres, además de hacer un reconocimiento a su labor y aportes en la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia.



UNGRD CONMEMORA OCHO AÑOS

DE CREACIÓN DE LA LEY 1523 DE 2012





Una vez más, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) conmemora la sanción de la Ley 1523 del 24 de abril de 2012 por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), lo que le ha permitido a Colombia trazar una hoja de ruta de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo.

Esta política pública está directamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Por eso, a partir de la creación de esta Ley hace 8 años, el Estado colombiano, cuenta con instrumentos políticos, jurídicos y técnicos para reducir la vulnerabilidad ante las amenazas y los desastres efectivos, además del transformar el esquema de acción centrado en la atención de emergencias, a uno orientado al conocimiento y la reducción del riesgo, el manejo de desastres y al fortalecimiento de las

herramientas de coordinación con las entidades territoriales. Así mismo, permitió incorporar el concepto de Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación a nivel municipal, departamental y nacional.

Cabe resaltar, que la Gestión del Riesgo de Desastres, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo, y el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Y es por la Gestión del Riesgo de Desastres, por las comunidades en riesgo y en condición de vulnerabilidad, que todos los colaboradores de la Unidad y de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, trabajan diariamente y sin descanso para seguir construyendo una Colombia menos vulnerable y más resiliente.



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

NUESTRO DIRECTOR

MENSAJE DE NUESTRO

DIRECTOR GENERAL

Quiero expresarles a todos los miembros de esta gran familia llamada Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), todo mi agradecimiento y reconocimiento por no bajar la guardia ante la adversidad, por mantenerse firmes en la labor de garantizar el bienestar de los colombianos en situaciones de emergencia como la que hoy estamos atravesando por causa del COVID - 19.

Gracias por trabajar incansablemente y demostrar que somos un equipo con vocación de servicio, comprometido 24/7 con el país y con las comunidades más vulnerables.

Los invito a seguir entregando lo mejor de cada uno de nosotros en esta lucha que es de todos.

¡Gracias infinitas familia UNGRD!

Atentamente,
Eduardo José González Angulo
Director General UNGRD



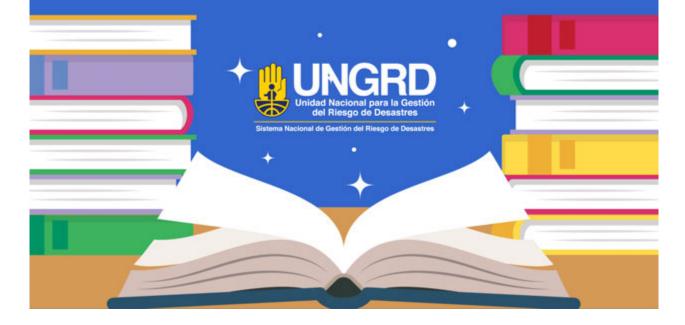
INSTITUCIONAL

¿CÓMO SE CONSTRUYÓ EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC) DE LA UNGRD?

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de la UNGRD lo construimos entre todos:

- Líderes de cada componente del Plan
- · Aportes de contratistas y funcionarios
 - Aportes de los Grupos de Valor
- Asesoramiento de la Oficina de Control Interno
- Acompañamiento y consolidación de la Oficina Asesora de Planeación e Información

El PAAC final fue aprobado por la Alta Dirección y publicado en la página web de la UNGRD para el conocimiento y consulta de todos. Lo puedes encontrar en el enlace: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx





CONOCE A...

La nueva integrante de la Comisión de Personal de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), se trata de María Amalia Fernández Velasco, jefe de la Oficina Asesora Jurídica, quien ahora hace parte de la Comisión en calidad de representante suplente del nominador para el bienio 2019 - 2021.





UNGRD en imágenes



🔊 Planeación Sub Reducción



















del inicio de la Cuaresma Misa de conmemoración



UNGRD en imágenes



🔘 Conmemoración Día de la Mujer























-= Selfie Express





Equipo de Comunicaciones al término de PMU sobre COVID-19.



Equipo de la Subdirección de Manejo y Comunicaciones en atención de emergencia por avenida torrencial en Piedecuesta, Santander.



Equipo UNGRD durante desplazamiento a la región Caribe para entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia del Programa de Apoyo al Adulto Mayor.

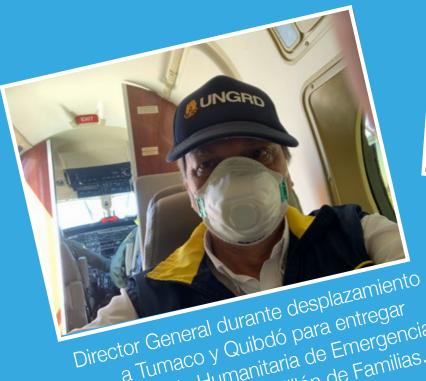


Equipo de la Subdirección de Manejo y Comunicaciones durante entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia del Programa de Apoyo al Adulto Mayor en Chipaque, Cundinamarca.



-= Selfie Express





a Tumaco y Quibdó para entregar Asistencia Humanitaria de Emergencia del Programa Un Millón de Familias.



Entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia en San Andrés del Programa Un Millón de Familias.



Se ha compartido mucha información sobre el coronavirus (COVID-19), por eso queremos retarte a que nos cuentes cuáles de las siguientes anotaciones son falsas o verdaderas:





1. Si puedes aguantar la respiración por 10 segundos sin sentir malestar no tienes COVID-19.

Falso () Verdadero ()

2. El coronavirus vive en la garganta, así que, si tomas líquidos calientes puedes eliminarlo.

Falso () Verdadero ()

3. El gel antibacterial es tan efectivo eliminando el virus como lavarse las manos.

Falso () Verdadero ()

4. El distanciamiento social es esencial para no colapsar el sistema de salud y que el impacto del virus sea menor.

Falso () Verdadero ()

Envía tu respuesta al correo comunicaciones@gestiondelriesgo.gov.co.

Solo se premiarán las 2 primeras respuestas correctas



RESPUESTA AL RETO EXPRESS DEL BOLETÍN ANTERIOR

R/: 3. Equidad y tolerancia. / 5. Responsabilidad y lealtad.

Ganadora: Lady Paola Cubides Suárez

Técnico Administrativo del Grupo de Talento Humano.

Recuerda que...

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en línea con el Decreto 457 de 2020 del Gobierno Nacional que establece el aislamiento preventivo obligatorio frente a la pandemia COVID-19, realiza la atención al ciudadano mediante los siguientes canales virtuales:



Chat Institucional:

Este chat estará disponible para consultas de información en línea de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y buzón de mensajes 24 horas a través del link www.gestiondelriesgo.gov.co



Sistema PQRSD en la página web:

Utilizando el link PQRSD los usuarios pueden registrar sus solicitudes, cargar documentos y hacer seguimiento al estado de las mismas con el número de ticket asignado.



Correo electrónico:

A través del correo institucional contactenos@gestiondelriesgo.gov.co el usuario también puede registrar sus consultas. Las respuestas son remitidas por este mismo medio y se encuentran disponibles en el Sistema PQRSD para descarga e impresión con el número de ticket asignado al requerimiento.



Línea Gratuita de Atención al Usuario:

Para la atención telefónica se tiene habilitada la línea gratuita nacional 018000113200.

Síguenos en @UNGRD







